



Los últimos acontecimientos ocurridos con algunos zoológicos del país, el cierre de uno, la muerte de algún ejemplar emblemático en otros y el mal estado en que se encuentran algunos, en un momento en que la prédica conservacionista es caldo de cultivo para el discurso fácil de aquellos que pregonan desde el desconocimiento el cierre de los zoológicos y la liberación de los animales, hacen menester que hagamos algunas consideraciones al respecto.

Primero aclarar que en la extinción de las especies animales, no sólo nada tienen que ver los parques zoológicos en ningún lugar del mundo; sino que, por el contrario, hoy actúan como reserva genética de algunas de ellas, condenadas en la vida silvestre.

El desmedido crecimiento de la población humana (en poco más de cuatro siglos trepó de 500 a 6.000 millones de individuos) ha avanzado dramáticamente sobre todos los ecosistemas existentes, en busca de espacio, alimento y materias primas para el desarrollo humano. Los ecosistemas sobrevivientes están crecientemente amenazados por la contaminación y la transformación, causando la inevitable extinción de gran cantidad de especies animales y el alarmante deterioro de la mayoría de las que aun sobreviven.

Por estos motivos, los zoológicos vienen dando respuestas crecientes para paliar o mitigar esto, a través de proyectos concretos de conservación, el desarrollo de planes de investigación llevando adelante con solvencia estos proyectos e involucrando a la población, a través de acciones educativas, en la necesidad de conservar la biodiversidad. De hecho, estos son los objetivos de los zoológicos en la actualidad.

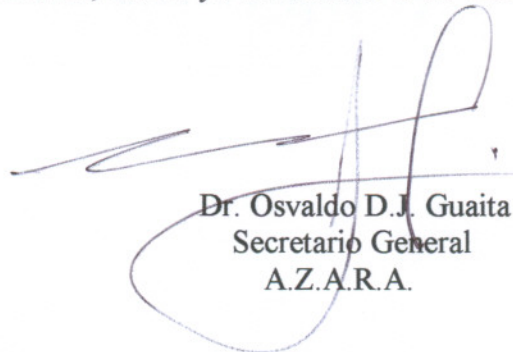
Los proyectos de conservación de especies autóctonas como tapir, cóndor andino, aguará guazú, oso hormiguero, águila coronada y tortugas marinas; la recuperación, y reintroducción de ejemplares provenientes de accidentes o decomisos de tráfico ilegal o la protección de áreas naturales, son solo algunas de las acciones que apuntan a la protección de estas especies en los Parques y en su ambiente natural. Esto se realiza con el esfuerzo individual de cada parque zoológico de nuestro país y muchas más son las que se desarrollan en otros parques del mundo.

Por otra parte, es sabido que existen especies que solo sobreviven en los zoológicos, habiéndose extinguido en la naturaleza, como el guacamayo de Spix por ejemplo, u otras tantas que permanecen con poblaciones inviables en estado silvestre, y en cambio tienen poblaciones numerosas en los parques; tal vez las más emblemáticas sean los osos panda y todas las subespecies de tigres que aun existen.

La Misión del zoológico contemporáneo es la conservación de especies amenazadas de extinción, la educación y la investigación, a través de espacios más amplios y recintos que se asemejen a los hábitats naturales, que permiten al público lograr la experiencia vivencial del acercamiento a los animales, irremplazable por fotos o videos.

Sabemos que existen instituciones que no alcanzan estos objetivos y es necesario, para que cumplan esta misión tan importante, el efectivo apoyo estatal y privado, para lograr que todas las instituciones zoológicas existentes evolucionen hacia los máximos objetivos deseables.

Solo con la conciencia y el apoyo de todos podemos enfrentar los problemas que hoy afectan a la naturaleza; es la hora de sumarse a un proyecto común, nutrido del aporte de todos los puntos de vista, y no de dividir los esfuerzos individuales, desde ya condenado a un irremediable fracaso para el medio ambiente.



Dr. Osvaldo D.J. Guaita
Secretario General
A.Z.A.R.A.